

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	31/10/2013

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El Autoinforme permite detectar los puntos fuertes y las debilidades del Título, que son principalmente de carácter administrativo. A través de este documento, se aporta una información adecuada para el seguimiento de su implantación, incluidas las acciones de mejora que se están llevando a cabo.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información relativa al Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad se presenta a través de dos páginas web: la institucional y la específica del Máster (<http://biodiversidad.usal.es>). Todos los datos básicos del Título se describen en la página institucional, sencilla y de rápido acceso a la información. Sin embargo, no está publicada la información mínima requerida sobre las guías docentes de las asignaturas que componen este Máster.

Aunque el Título posee un perfil investigador, hay que resaltar que se incluye un apartado de información sobre posibles Salidas Profesionales.

La información relativa al acceso y admisión de nuevos alumnos aparece completa en ambas webs.

En la página institucional se pueden consultar los objetivos del Título, mientras que el enlace a la información sobre competencias no funciona. Se recomienda resolver este aspecto.

Debe remarcar la impecable presentación de la página propia del Título, no sólo en rasgos generales, sino también en la exposición de los módulos y las asignaturas que lo componen. Comienza con un cuadro resumen de cada módulo, para posteriormente describir de manera clara y concisa las asignaturas. Además se incluye un apartado 'Profesorado', en el que se encuentra un listado de los docentes responsables, con un pequeño currículum vitae, sus líneas de investigación y las publicaciones más recientes (en formato pdf) del profesor seleccionado. Cabe resaltar, relacionado con la información del curso, que en el apartado 'Alumnos' se facilita tanto un horario completo, como un calendario con los eventos relacionados con el Máster. También se incluye un enlace directo a la plataforma Moodle, que facilita el acceso de los alumnos a sus asignaturas.

Aunque la página propia de la Titulación está compartida con el Doctorado, existe una perfecta diferenciación entre la información de cada uno de los títulos.

Para garantizar la calidad, se pone a disposición del alumnado un formulario de contacto en el apartado 'Organigrama', junto con amplia información para ponerse en contacto con los responsables del Título.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

En general, el Título ha desplegado los mecanismos de garantía de calidad establecidos en la Memoria de verificación y los índices de satisfacción del alumnado con la docencia y el profesorado son buenos. Está constituida la Comisión de Calidad del Título, integrada por 7 miembros: 4 profesores, 2 alumnos y un profesional, cumpliendo con lo establecido en la Memoria de verificación. Así mismo, el Autoinforme contiene un plan de mejoras actualizado.

Se han realizado encuestas al alumnado. Destacan los elevados niveles de satisfacción obtenidos, obteniéndose los peores niveles de satisfacción en lo relativo a la gestión de horarios. Se recomienda seguir trabajando en la mejora de este aspecto. Por otra parte, las tasas de rendimiento son prácticamente del 100% en todas las asignaturas.

Conforme se desarrolle la implantación del Programa Docente de forma obligatoria en la Universidad, se recomienda que se aporte información sobre sus resultados respecto al profesorado de este Máster.

Se recomienda hacer una mayor difusión del uso y utilidad del buzón de sugerencias, puesto que no se ha registrado ninguna a través de los buzones institucionales, si bien sí que se propusieron algunas a través de las encuestas realizadas por los estudiantes.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

Participación en la Comisión de Calidad de un vocal de perfil profesional.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Hasta la fecha no se habían emitido Informes Externos de Seguimiento y la recomendación incluida en el Informe de Verificación no tiene un carácter sustancial.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad y atención a las recomendaciones recibidas en anteriores Informes de evaluación. No obstante, se han de publicar en la web las guías docentes a nivel de asignatura ya que esta información no está disponible.

En Valladolid a 31/10/2013



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones